

EL CATOLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR.

PALMA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1891

EXHORTACIÓN PASTORAL

DEL

OBISPO DE MALLORCA

VI.

¡Ah! una de las más preciosas joyas de la Iglesia católica es la unión y dependencia que existe entre sus miembros; entre los fieles y sus respectivos párrocos, entre los párrocos y los Obispos, entre los Obispos y el Vicario de su distrito, y entre el Vicario de Jesucristo y Dios.

He aquí, Hijos muy amados, cómo obra de la jerarquía, bajo la forma de la autoridad que se deriva de Dios, y de las funciones derivadas de esta autoridad, «lo que Dios tiene en su mano, y todo lo que gobierna: suma y compendio de todo lo que debemos desear y amar todos, y que todos nos prende con dulces lazos de amor, y nos impone voluntarios yugos, testimonio y prenda de su bondad inmensa que todo lo abraza (1).» Tal es la doctrina cristiana, lo cual equivale a decir, la unión verdadera respecto de la autoridad; tales por consiguiente son los fundamentos de la obediencia cristiana, lo mismo para los eclesiásticos que para los seglares; tales también los principios que sobre esta materia deben tener todos serviros de guía y de norma.

Nada, en efecto, nos es más importante, ni más necesario, ni más sagrado, ni más precioso, que obedecer á la autoridad; porque la autoridad es el vínculo de la tierra con el cielo, la fuerza que sustenta el mundo, el Arca Santa del humano linaje, el alma de las familias y de los Estados, el aura vital de los individuos y sociedades. Atacar, pues, desde el principio, ora amenguándolo, ora desmenuándolo en tela de juicio, ora negándolo, y sobre todo, alzándose para atacar, es el colmo de la impiedad, de la desobediencia, con cualquiera de esos atentados que niega por de pronto el hecho, y al fin se acaba por negar hasta el concepto de la paternidad divina.

¡Oh! En la historia Sagrada no vemos crimen tan severamente castigado como el de los autores, fautores y secuaces de la rebelión. Díganlo sino Adán, Dathan y Aviron, á quienes por haberse alzado contra Moisés, se tragó vivos la tierra, brotando luego de la tierra llamas que súbitamente devoraron á sus cómplices (2); San Judas nos pone por ejemplo singular de la enormidad de este crimen y del castigo que merece (3); y por último, San Pedro, al hablar de los males reservados para el tormento en el día del juicio, llama, *mayormente* aquellos que, para satisfacer sus impuros deseos, siguen la concupiscencia de la carne, y desprecian las Potestades, osados, pagados de sí mismos, que blasfemando, no temen sembrar herejías (4). De hecho, la rebeldía espiritual de insubordinación desobediencia y violenta es nota común de todos los réprobos, y no hay perverso que con ella no esté señalado. ¡Ah! el espíritu de todos ellos es Belial, nombre que literalmente se interpreta: *sin ley*; y que ciertamente cuadra bien á una raza indómita de esas fieras, no ya hombres, que saltando á toda hora sin rumbo, detestan cuánto á or-

den se parece, rompen todo vínculo, á nada ceden, ni aún al amor, y sólo por la fuerza pueden ser reducidos. ¡Oh! son verdaderos hijos de Satanás que gritan como su padre: «No quiero servir, *non serviam* (1).»

Por el contrario, de los buenos, de los llamados por la Escritura, hijos de la sabiduría, hijos de Dios, la docilidad y el amor son el caracter esencial de su vida y de su alma: *Filii sapientiae Ecclesiae iustorum et natio illorum obedientia et dilectio* (2); San Pedro les da su verdadero nombre al llamarlos «hijos de obediencia (3).» Estos son todos los verdaderos cristianos, que saben muy bien que la obediencia constituye el primer deber de sus deberes.

VII.

¡Ah! olvidar ó prescindir de la obediencia, sería faltar á la primera condición de nuestra vida; y atacar ó negar ese deber, es destruir la sociedad cristiana. El cristiano, pues, lo primero que debe ser es obediente. El vive en el orden de la gracia por el mérito infinito de Cristo, cuya obediencia fué perfectísima: en ese orden, y por ese mérito vive como antes había muerto por el acto de una desobediencia culpable. Si el hombre no se considera obediente antes que todo, desconoce la primera condición de su estado, se sale fuera de la atmósfera donde únicamente le es dado vivir, y retrocede á su antigua condición de esclavo, quizás proclamándose libre... La obediencia es, pues, el primer deber que Dios impuso á Adán: con ella hubiera sido siempre feliz el género humano; sin ella no se concibe que seamos hombres redimidos.

Nosotros, amadísimos Hijos, pertenecemos á dos sociedades, y cada una de ellas reconoce como principal deber de los asociados la obediencia á la ley. Sí, pues, nos consideramos miembros de la Iglesia, la obediencia es la que nos constituye hijos de ella de tal suerte, que el que no la oye ú obedece ha de ser tenido, según dice el Evangelio, como gentil y publicano (4). Obedeciendo la fundó Jesucristo, y sólo obedeciendo podemos permanecer en ella. Sin la obediencia no hay más que pecados, efecto de la infracción de la ley; con la obediencia todas las virtudes se practican, porque consagra y santifica cuánto toca y hace.

Y si de esta consideración, como cristianos, pasamos á considerarnos como individuos de la sociedad civil, nos convenceremos del mismo modo que la obediencia á nuestros superiores es nuestro primer deber, y que sin el cumplimiento de este deber, ni el individuo cumple su destino social, ni la sociedad podría subsistir.

Esta es aquella misma grandiosa doctrina, que, aprendida del Espíritu Santo, enseñaba el apóstol San Pablo á los romanos, cuando para exhortarles á la obediencia á las potestades, les decía. «Toda persona está sujeta á las potestades superiores; porque no hay potestad que no provenga de Dios, y Dios es quien ha establecido las que hay en el mundo (5).» El que, pues, resiste á la potestad, resiste al orden establecido por Dios. Dios, que es el padre y autor de la sociedad, no podía dejarla abandonada á la anarquía, porque hubiera equivalido á condenarla á una muerte desastrosa. En el orden providencial entra, por lo tanto, el es-

tablecer un orden jerárquico en el mundo; orden en cuya virtud unos han de tener el derecho ó la potestad de mandar, y otros la obligación de obedecer. Es, pues, por último, la obediencia el primer deber del hombre religioso y socialmente considerado; y el que no obedece, infringe un gran deber, que afecta á la conservación de la familia y de la sociedad.

¡Ay! si la sociedad está hoy conmovida hasta en sus cimientos; si el orden se ve á cada paso amenazado; si la paz ha huido de las naciones; si los más legítimos intereses se consideran en peligro; si la propiedad teme una usurpación; y los crímenes se multiplican bajo todas las formas, y no hay rincón por apartado que se encuentre, desde donde no se oiga el eco de doctrinas disolventes ó el rugido de revoluciones sangrientas, males son éstos producidos por las doctrinas que tienden á hacer problemático el deber de la obediencia.

No lo dudeis, Hijos carísimos, los públicos males que hoy nos rodean, fruto son del espíritu de rebelión en que vienen educándose las naciones. No, no tiene otro origen el tristísimo estado social presente. Y para que se verifique que ha de ser siempre el Cristianismo el que salve la sociedad, levanta su voz la Iglesia, diciendo con San Pablo: Obedeced, porque resistiendo á la potestad, resistís al orden de Dios: obedeced, no sólo por temor, sino por conciencia: obedeced á vuestros superiores, y estadles sumisos, como que ellos velan, porque han de dar cuenta á Dios de vuestras almas: *Obedite praepositis vestris, et subjacete eis. Ipsi enim pervigilant quasi rationem pro animabus vestris reddituri.*

VIII.

Mucho nos engañamos, Hijos nuestros muy amados, si el espíritu cristiano que os informa, no os ha descubierto la verdad y la fuerza de cuanto llevamos dicho. Todo ello, por otra parte es tan claro, tan racional, tan fructuoso, y además está tan encarecido por autoridades tan irrecusables, que nada se le puede oponer. Por tanto, esperamos que, ni vuestro entendimiento ni vuestra voluntad lo resistan; que no pongais divorcio entre el amor con que os hablamos y la luz que os comunicamos. Adheridos, pues, á vuestros pastores, obedecedles, como superiores que son vuestros. La obediencia es un tributo irremisible que la criatura debe al Criador, compendio y suma de toda piedad sólida, verdadera carga de justicia, vital aliento de individuos, familias y sociedades, manantial de ventura, y camino, en fin, breve y seguro para llegar al cielo. Dad, pues, á Dios esta gloria, á Jesucristo esta prueba de amor, á la Iglesia este regocijo, y á vuestro indigno Obispo esta satisfacción.

No queremos concluir esta nuestra pastoral exhortación sin recordaros lo que á los cristianos de Efeso, escribió el incomparable San Ignacio de Antioquia: «Conviéneos seguir, como haciéndolo estais, el dictamen del Obispo con quien vuestros esclarecidos presbíteros verdaderamente dignos de Dios, se conciertan como cuerdas de una cítara. Concertaos así también vosotros, para que todos acordes en la armoniosa unidad que de Dios procede, canteis con Jesucristo á Dios Padre, el cual, oyéndoos y viendo vuestras obras, os conozca y tenga por verdaderos miembros de su Hijo (1).» Iguales á

(1) Epist. ad Ephes.

ese santo clero y pueblo efesino seréis vosotros, carísimos Hijos, si unidos como un solo cuerpo á vuestros párrocos, y demás superiores, les obedecéis, y estais sumisos.

Estos son nuestros más ardientes deseos, y como prenda segurísima de nuestra especial benevolencia para con vosotros, amadísimos Hijos, desde lo íntimo del corazón os enviamos la bendición pastoral en el nombre del *Padre y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.*

De nuestro Palacio Episcopal de Palma en la festividad de la Natividad de la Santísima Virgen, 8 de Septiembre del año del Señor 1891.

† JACINTO MARÍA, Obispo de Mallorca.
Por mandado de Su Excia. Ilma. el Obispo, mi Señor, Dr. Ramón Garcés, Pbro., Secretario.

NICOLAS YOUSSEPOFF

El príncipe Nicolás Youssouppoff, el hombre más rico y más avaro de todas las Rusias, acaba de morir en Baden.

El difunto era el último representante varón en línea recta de una de las más antiguas y poderosas familias moscovitas. Ya en tiempo de Yván el Terrible, los Youssouppoff figuraban en el libro de la nobleza, y durante el reinado de Pedro el Grande contaban entre los príncipes del Imperio y altos dignatarios de la Corte, siendo su patrimonio uno de los más cuantiosos.

Si mal no recuerdo un Youssouppoff vió su existencia comprometida y sus bienes confiscados á la muerte del Tzar Pablo I. Tuvo que emigrar á Francia y ganar el pan cotidiano dando lecciones de música y de dibujo, dos artes que poseía á la perfección. Más tarde recobró su fortuna y sus prerogativas, doblando la primera gracias á su casamiento con una de las primeras herederas rusas.

El príncipe Nicolás fallecido ahora era uno de los tipos más originales que hubiese en su país. Según llevo dicho era el potentado más rico del Imperio y se hablaba de sus rentas fabulosas con tanta admiración como envidia. Sus posesiones del Dou y del Vístula eran, por lo vastas, verdaderas provincias sometidas á su administración y para dar una idea de su opulencia bastará decir que cuando se promulgó en Rusia el famoso ukase dando la libertad á todos los siervos, el padre del príncipe Nicolás tuvo que concederla á cuarenta y cinco mil aldeanos que vivían bajo su dominación.

Herederos de una fortuna incalculable el último Youssouppoff se empeñó en aumentarla, no gastando más que lo absolutamente indispensable para vivir y realizando prodigios de economía. Comía sobriamente, no se entregaba á ninguna distracción que resultare algo costosa, vestía no ya de una manera sencilla, sino pobre, y su aspecto era tan sórdido que años atrás hallándose en Badén, en la misma población donde ha muerto, excitó la compasión de la Emperatriz Augusta de Alemania que se paseaba por el Parque.

—Tomad, buen hombre —dijo afablemente la soberana alargándole una moneda de oro.

Entonces el príncipe levantó ofendido la cabeza y la Emperatriz estupefacta reconoció en aquel individuo misereblemente vestido al opulento dignatario ruso que le había sido presentado dos días antes por un primo del Tzar.

En atención á su ilustre apellido el príncipe no podía dispensarse de figurar en la Corte imperial en la cual desempeñaba el elevado cargo de gran maestro de ceremonias. Ese empleo le obligaba á sostener cierto rango y el pobre hombre vivía en continua lucha interior; por una parte las satisfacciones que su orgullo recibía con semejante distinción palaciega; por otra, los crecidos gastos á la misma inherentes, que le arrancaban continuas que-

(1) S. Dion. Areop. Divin. nomin.
(2) Num. 16, 32.
(3) Epist. 2.
(4) 1.º Petr. 2, 9.

(1) Jerem. 2, 20.
(2) Ecl. 2, 1.
(3) 1.º Petr. 1, 14.
(4) Matth. 18, 17.
(5) Rem. 13, 1.

jas acerca de lo mal que se ponían los tiempos. «No sé cómo haré, si eso continúa así—solfa decir en alta voz, sin recatarse—todo está por las nubes... no se puede vivir...

En virtud de un antiguo privilegio otorgado por Catalina II á los Youssouppoff, los soberanos rusos honran una vez al año la morada de dicha familia, asistiendo á un banquete seguido de un gran baile. Á pesar de su avaricia el príncipe Nicolás recibía al Tzar y á la Tzarina con una esplendidez digna de sus regios huéspedes y de su propio apellido. El secular palacio de los Youssouppoff se engalanaba y una iluminación ostentosa ponía de relieve las inmensas riquezas atesoradas por varias generaciones en los vastísimos salones, llenos de muebles valiosos, de tapices raros, de cuadros, bronce, mármoles, armas de todas épocas, cerámicas, marfiles. La comida se servía en una vajilla de oro macizo compuesta de 580 piezas y la prodigalidad desplegada en el *menu*, en los vinos, en los refrescos que se distribuían durante el baile, era digna de un sátrapas oriental. Pero concluía la fiesta, salía el último convidado y el anfitrión se apresuraba á apagar las bugías por su propia mano y atendía ansioso á que no se desperdiciaran los restos del banquete, poniendo bajo llave las provisiones y las botellas á medio vaciar.

Era tan legendaria su avaricia, no sólo en los círculos aristocráticos, sí que también en los populares, que llegó á ser una frase corriente el decir: avaro como Youssouppoff; refiriéndose del difunto una porción de rasgos muy gráficos, de los que reproduciré alguno.

En uno de sus feudos hay una capilla consagrada á San Sergio, y desde fecha inmemorial ardían constantemente día y noche tres lámparas de plata ante la venerada imagen. Pero un año se declaró una epizootia en los numerosos rebaños de la propiedad diezmando los cruelmente y entonces el príncipe, después de pedir fervorosamente su venia al santo y de exponerle las pérdidas que acababa de sufrir, apagó una de las lámparas.

Al año siguiente los productos de la finca fueron magníficos y el propietario encendió de nuevo la lámpara suprimida. Pero al otro año se perdió totalmente la cosecha de trigo y el príncipe apagó dos de las lámparas. San Sergio tuvo que pasar un año entero con una sola luz y temiendo probablemente que alguna contingencia inesperada le obligase á quedar en la más completa oscuridad.

En cierta ocasión regresaba á San Petersburgo, después de haber cobrado el total de varios arrendamientos y al bajar en una estación para cambiar de tren, advirtió que se le había extraviado el pase de libre circulación que tenía.

Manifestólo así al jefe de estación y este, que hacía pocos días que ocupaba su empleo, replicó:

—Príncipe, no pongo en duda vuestra veracidad, pero yo no tengo el honor de conocer personalmente y mi consigna me prohíbe entregar á nadie un pasaje gratis.

—Está bien—dijo resignado el príncipe—dadme un billete de tercera clase.

—Para el tren que va á partir no hay más que primeras: es un rápido.

—¿Y el tren siguiente?

—Es ómnibus; pero faltan todavía seis horas.

—Esperaré.

Y en efecto; el príncipe que llevaba en el bolsillo más de cincuenta mil rublos prefirió aguardar seis horas, bajo un frío intenso y tomar un vagón de tercera clase.

¡Qué lástima que ese hombre no naciera pobre! Hubiese de fijo conquistado una fortuna con su economía y habría disfrutado doblemente de los goces de la avaricia.

EL GENERAL DE LOS DOMINICOS

En el mes próximo llegarán á Lyon los representantes de la Orden de Santo Domingo, encargados de elegir su General.

El General de la Orden de Dominicos es uno de los personajes más importantes del orbe católico. Además de la autoridad que ejerce sobre los numerosos conventos que existen á sus órdenes en todos los puntos del globo, desempeña, por razón de su cargo, una plaza de consejero íntimo de Su Santidad y mayordomo del Vaticano, lo cual le da grandísima influencia.

Así se comprende el interés que tienen todas las naciones en que sea súbdito ó ciudadano suyo el elegido.

El candidato de Austria es el Prior de Viena. El de Francia el Padre Laborée, Provincial de Lyon, que lleva un año en Roma desempeñando interinamente el generalato, hombre de cincuenta años, moderado y enérgico á la vez.

Debe este Padre á la circunstancia de ser Provincial de Lyon su posición actual y su candidatura. Cada seis años se reúnen los dominicos en capítulo general en uno de sus conventos, y antes de separarse desig-

nan el sitio en que se ha de celebrar el capítulo inmediato. Cuando muere el General, se encarga de sustituirle, hasta la nueva elección, el Provincial del convento donde había de reunirse el primer capítulo. Ahora estaba señalado Lyon, y por eso fué al generalato su Prior el Laborée, á la muerte del General Padre Larroca.

El General es elegido por los Provinciales, por sus adjuntos y por un delegado de todos los Priors de conventos de cada provincia.

La elección dura doce días. En los primeros se discuten los candidatos, se eliminan los que no tienen condiciones y quedan sólo los que pueden luchar. Fijado el día de la elección, los electores quedan aislados en sus celdas, de donde no salen más que para emitir su voto.

El voto es secreto. El elegido ha de obtener por lo menos la mitad más dos de los votantes. Generalmente, en las elecciones suele pedir la mitad más uno; pero los dominicos, conocedores de las miserias humanas, han comprendido que ese voto puede ser el del mismo interesado que se vote á sí mismo, como hacen aquí en el Congreso nuestros diputados, y para evitarlo, han exigido dos votos.

El Papa puede anular la elección, pero jamás ha hecho uso de su facultad.

LO DE CORUÑA

Fíjarse bien

La Voz de Galicia, uno de los periódicos que hacen causa común con los librepensadores coruñeses, dice en su número del sábado lo que sigue:

«En algunos puntos de la población fueron ayer silbados é insultados, ora por grupos de mozalbetes, ora por grupos de gente adulta, pero de ninguna cultura, algunos señores sacerdotes.

Esto dió lugar á escándalos, en que intervino la Guardia municipal, como ocurrió en la plaza de la Harina.»

Conste, según el testimonio nada sospechoso para los liberales de *La Voz de Galicia*, que el viernes, esto es, veinticuatro horas después de haber ocurrido los excesos del jueves, relatados por el *Diario de Galicia*, no podían en la Coruña salir á la calle los sacerdotes sin verse silbados é insultados por las turbas.

El dato es elocuentísimo, y pinta de mano maestra el estado en que se encuentra en la Coruña el principio de autoridad.

Se continuará.

Si es verdad, lo aplaudimos

Relacionados con este desdichado asunto, son las noticias siguientes:

Dicen de la Coruña:

«El señor Consul de Italia, que lo es en esta ciudad el Excmo. Sr. D. Enrique Alsina, marqués de Loureda, no estaba dispuesto, según noticias de muy buen origen, á admitir el mensaje ni cosa que se le pareciera y eso lo sabían los manifestantes antes que nosotros.

Sin embargo, como la cosa era meter ruido y silbar á la gente y la del mensaje era un pretexto como otro cualquiera, le entregaron al criado del señor Alsina el susodicho papel, quien parece que lo cogió á curar al humo, con el propósito de utilizarlo cuando no encuentre á mano otro papel más inútil.»

Las protestas

Nuestro querido compañero *El Pensamiento Galaico* viene insertando estos días numerosas protestas de los católicos gallegos contra los atropellos de la Coruña, y adhesiones al venerable Arzobispo de Compostela. A ellas ha contestado la Secretaría de Cámara de aquella archidiócesis con el siguiente suelto, manifestando su agradecimiento por los homenajes de filial devoción rendidos á S. E.

Dice así:

«Muchos han sido los telegramas y las cartas que en estos días recibe el excelentísimo Prelado con motivo de los atropellos cometidos en la Coruña contra nuestra santa Religión y la persona de S. E. Ilmo. A estas protestas, formuladas con valentía por sinceros católicos que no se avergüenzan de la Religión de sus padres, tenía S. E. Ilmo. el propósito de contestar individualmente—como lo hizo;—pero viendo que las referidas protestas se multiplican de manera que el Revdmo. Prelado no puede contestar á todas por las apremiantes ocupaciones de la santa pastoral visita, me ordena que en su nombre haga público el consuelo que recibe de sus amantes y amados hijos, y que á todos y á cada uno en particular les dé las más sinceras y expresivas gracias, felicitándose de tener por diocesanos á los que, casi en su totalidad, son entusiastas hijos de la Iglesia católica, sin transigir con los pestilentes errores anticristianos, peste de la sociedad actual. A todos les encarga asimismo que eleven sus preces al cielo para que Dios se apiade de los infelices que escarnecen los sacrosantos dogmas de la Iglesia católica, y les convierta y salve.

Santiago 7 de Septiembre de 1891.—

Eugenio del Blanco, secretario de Cámara.»

Un tanto de capriote

Se asegura que el general Sanchez Bregua ha manifestado que si el arzobispo de Compostela interpusiese al gobierno en el Senado acerca de los sucesos ocurridos en la Coruña, él le contestaría demostrando que no pequeña parte de responsabilidad por aquellos desórdenes le corresponde al prelado.

Quien tendría que oír entonces, será el Sr. Mañé y Flaquer que sostuvo al citado general, como encargado de las correspondencias del *Diario de Barcelona*, como identificado con su criterio político.

Por lo demás no deja de ser chistoso ver á un soldado, enseñar sus deberes á un Arzobispo cuando comienza por demostrar que lo primero que ignora es el Catecismo.

CALUMNIA QUE ALGO QUEDA

EL CRIMEN DE LOS MASONES

(CONTINUACION)

El envenenamiento

Convencidos los calumniadores de las Trinitarias de que no les era posible continuar engañando al populacho con el próximo descubrimiento del autor del ultraje hecho á Sarah en la *clase*, que tanto odian ellos, y temiendo por otra parte que en esas masas que ellos alucinan fácilmente con sus fantasías y criminales invenciones, se verificase una poderosa reacción en favor de las Trinitarias, han consagrado toda su actividad á inventar nuevas patrañas con que fascinar á los incautos que aun les oyen, en lo tocante al envenenamiento.

Pero en esta nueva maniobra han andado tan torpes como en las anteriores y luego lo han echado de ver cuantos siguen con alguna atención la marcha de este asunto.

Estamos en el punto más delicado de todo este proceso; por el empeño que los mandileros han puesto en enredarlo y por lo tanto trataremos esta cuestión con la claridad y detención posibles.

Varias son las cuestiones que se presentan á este propósito.

1.^a ¿Ha habido realmente envenenamiento?

2.^a Aunque se admita que lo haya habido ¿hay méritos bastantes, pruebas suficientes para atribuir este hecho á la Hermana Collecta, enfermera de las Trinitarias?

3.^a Aun cuando se admitiera que fué la Hermana Collecta la que dió el veneno á Sarah ¿fué voluntaria ó involuntariamente?

Excusamos decir que *O Seculo* y sus émulos no han necesitado de pruebas para exclamar á una: «Sarah ha muerto envenenada y ha muerto envenenada por Collecta, y el envenenamiento se ha llevado á cabo para ocultar el ultraje.»

Aun cuando las presunciones nada favorecerían esa conclusión les bastaría á los masones hallarse frente á una religiosa para asegurar desde luego toda clase de atrocidades.

Una protesta

Multitud de señoras de Lisboa han suscrita la siguiente protesta:

«Las firmantes, residentes en Lisboa, profundamente indignadas por las persistentes calumnias de que están siendo víctimas por parte de un periódico las religiosas *Das Trinas*, cuyos innumerables servicios reconocen y admiran, protestan solemnemente contra tal infamia, declarando que están íntimamente convencidas de que todo cuanto se ha escrito contra ellas no deja de ser invenciones miserables, sin el más pequeño fundamento.»

Una muchacha á quien suponía muerta *O Seculo*, y con cuyo motivo calumniaba á las hermanas Trinitarias, se encuentra perfectamente bien de monja profesa en Santa Joanna.

Estado de la hermana Collecta

La hermana Collecta continúa enferma, inspirando su estado serios cuidados, no obstante lo cual se la mortifica con interrogatorios de seis y siete horas de duración.

Esta infeliz religiosa sufrió cuatro interrogatorios, que duraron el que menos tres horas, terminando ya de madrugada por desfallecimiento de la enferma, que ya estenuada no podía articular las palabras.

Al salir de la presencia de la autoridad, su aspecto era de un cadáver, y á no ir apoyada en dos señoras, se hubiese desplomado.

El calvario de esta desgraciada es horrible, y, sin embargo, pasma la resignación con que sufre tanto tormento.

(Se continuará.)

Noticias varias

— Se ha inaugurado en Bilbao una nueva iglesia de la Compañía de Jesús. Está situada en la alameda de Urquijo, una de las principales calles del ensanche.

La longitud de la nave principal es de 43 metros, y 26 la anchura de la iglesia.

La altura de la torre hasta el cuerpo de las campanas es de 23 metros. El cuerpo de las campanas es de cinco metros. La flecha tiene 15.

El zócalo se empezó á colocar en Abril de 1890, y las obras quedarán concluidas durante el próximo invierno.

El coste del nuevo templo, de estilo del siglo XIII, ascenderá próximamente á sesenta mil duros.

Los cinco altares erigidos en la iglesia son de roble. El altar mayor tiene alguna parte de madera de pino en el centro. El púlpito es también de roble, y los confesionarios de castaño.

El altar mayor ostenta la efigie del Sagrado Corazón de Jesús; las de San Juan y la Dolorosa uno de los laterales, y el otro la Sagrada Familia.

Los otros dos altares levantados dentro de las capillas llevan las imágenes de San Ignacio, San Francisco y San Francisco de Borja uno, y el otro las de la Inmaculada San Luis y San Estanislao.

El órgano, que habrá costado unos 4.000 duros, ha sido fabricado en Zaragoza.

Las 24 vidrieras del templo son de Munich, y su coste ascenderá á unas 20.000 pesetas.

— Leemos en *El Faro de Vigo* con verdadero pesar:

«Ayer tarde marchó con dirección á Tui el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Su estado de salud es bastante delicado, y así se lo hizo comprender á los muchos sacerdotes que le rodeaban en el momento de la marcha. Con lágrimas en los ojos se despidió del clero diciéndole que si no mejoraba se vería obligado dentro de dos ó tres meses, á lo sumo, á renunciar el alto cargo que desempeña. El clero escuchó conmovido esta revelación del Prelado.

Sentimos de todas veras que se haya confirmado las noticias que desde hace tiempo venían circulando referentes al delicado estado de salud del Ilmo. Sr. Obispo de Tui, y hacemos votos por su pronto restablecimiento.»

— A juzgar por lo que dice un periódico francés, de día en día va tomando incremento la colosal idea de construir un ferrocarril transafricano que ponga en comunicación Europa con la América del Sur, reduciendo el recorrido por las vías acuáticas.

El proyecto consiste en poner en marcha un tren expreso que, saliendo de París, llegue á Cartagena en 24 horas; de Cartagena á Orán se hará el servicio por vapores que emplearán nueve horas, y desde este último punto se atravesará el Africa por la línea férrea de 4.000 kilómetros, tomando después el vapor en Cabo Núñez para hacer travesía á Pernambuco, invirtiendo en todo el viaje 60 días en vez de los 68 que, por lo menos, se emplean actualmente.

— Dicen de Chicago que el comité de señoras de la comisión organizadora de la Exposición colombiana de Chicago resolvió, por 56 votos contra 36, que la Exposición esté cerrada por completo los domingos y días de fiesta.

He ahí una lección que deben aprender muchos gobiernos que se dicen católicos.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Sta. Agatoclia, virgen y mártir; La Presión de las llagas de S. Francisco; San Adrián, mártir; Stos. Sócrates y Esteban mártires; S. Lamberto, obispo; Sta. Hildegardis, virgen.

STA. AGATOCLIA, VIRGEN Y MARTIR

La villa de Mequinenza en Aragón patria natal de esta santa, hija de padres pobres; pero se cree fuesen cristianos, cuando tan brillante se mostró Agatoclia á los 24 años de edad en la constancia de la fe. Entró á servir en casa de una mala mujer gentil, llamada Paulina, quien por espacio de ocho años la estuvo atormentando día para que renunciara la fe de Jesucristo. Mas como viese que nada era capaz de hacer su firmeza, la llevó al gobernador de la ciudad, para que la formase causa por herejía, y si constante había sido en la profesión de Jesucristo en casa de su ama, también lo fué delante del presidente. Él mandó azotarla, suspenderla en el ecúleo, rasgar sus heridas con puntas aceradas como en medio de los tormentos predicó á los gentiles para que se convirtieran á la religión cristiana, la cortaron la lengua. Después de esta horrenda ejecución siguió predicando, y fué arrojada á una hoguera donde entregó su alma al Criador el 17 de Septiembre del año 94.

OFICIO DIVINO.

Día 17. Feria 5.^a De S. Pedro de Arbués, mártir. *Doble. Encarnado*. En las segundas vísperas desde la capítula de Sto. Tomás Villanueva, obispo y confesor, com. de S. Pedro de Arbués, mártir. *Blanco*.

INTENCION GENERAL PARA ESTE DIA

La paz entre los pueblos cristianos

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os cometen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente á fin de apartar de sobre nuestras cabezas el terrible azote de las guerras, y consolidar la universal de los pueblos.

PROPÓSITO.

Volver bien por mal á nuestros enemigos.

CULTOS.

Mañana jueves.—En San Francisco concluirán las Cuarenta Horas: exposición las cinco y media, y luego misa rezada las adoraciones al Santísimo; á las seis se dirá la misa mayor. Por la tarde, á las siete, se rezará la Corona de la Virgen, hará un rato de oración, mental, estática y la reserva.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio de la Buena Muerte. Se puede ganar indulgencia plenaria.

CORTE DE MARÍA.

En el Socorro, á la Virgen de los Dolores.

GACETILLA LOCAL

Muy pocas palabras nos serán suficientes para contestar á un artículo nuestro compañero *La Tradición* dedica en su número del sábado.

Ahincando (según dice) en una de estas gacetillas, y haciéndose ecos los que presumen ver en ella una pura encubierta contra el digno con-

el nuestro particular amigo señor melis, sale el ilustrado colega á la ansa de dicho señor con toda la titud y zelo de quién, creyéndole ado injustamente, defiende á uno los miembros más importantes de edacción y más activos de su par-

Pero nó; no ha sido nuestro ánimo

mucho menos nuestra intención, en aso dado, censurar la conducta del cejal católico-tradicionalista, pues

escribir nuestra gacetilla del día 5,

sábamos únicamente en la ocasión

artuna que se presentaba á los con-

les católicos, para que una voz re-

ara, no en nombre de la Iglesia

o en favor de la Iglesia, demostan-

que sólo la Religión puede resolver

problema actual de la clase obrera,

de este modo, en una ocasión más,

standarte de la verdad hubiera sido

antado ante el movimiento del par-

republicano, que pretende ser el

quino protector de los trabajadores.

Defendiendo á nuestro único Se-

que es Jesucristo, y á su Iglesia,

estra Madre, EL CATÓLICO BALEAR,

diente á las Reglas dadas en Za-

zoza, nunca sembrará la zizafia en-

los defensores de la verdad: quere-

s sólo emplear nuestra energía y

estras armas en la lucha con los

amigos de Dios.

En el antiguo oratorio de Sante Fe

minó anoche la solemne oración de

arenta Horas con que todos los años

viene honrando á la Santísima Ma-

de Jesús, bajo el hermoso título de

uestra Señora del Buen Camino, el

simboliza la vía por donde se lo-

salvar los escollos y precipicios

por todas partes se encuentran á

usa de los azarosos tiempos que atra-

samos.

Todos los actos, especialmente los

rificados el domingo, han revestido

plendor y magnificencia. Los orado-

s fueron el P. Bernardino Llobera,

la Compañía de Jesús, y los Padres

Abraham Martínez y Ramón Martí, agustinos, y cada uno, á cual más, con su elocuente oratoria elaboraron una brillante perla para la gloriosa corona de la Reina de los cielos, ensalzando las virtudes de su humildad, pureza y amor.

Fué una verdadera lástima que el local no fuera de mayor capacidad, pues muchas personas no pudieron penetrar en la iglesia por estar llena de bote en bote.

El zelo que despliega el custos don Juan Corró contribuye en gran parte al lucimiento con que se celebran las mencionadas Cuarenta Horas, y su virtuoso proceder es justamente elogiado por el vecindario, lo cual nosotros nos congratulamos en hacer público.

El Sr. Gobernador de la Provincia, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, el Ingeniero señor Estada y el Arquitecto municipal, y teniendo de seguro en cuenta el parecer desinteresado de casi todos los periódicos locales, acaba de conceder á la Sociedad Mallorquina de tranvías el permiso que había solicitado para la explotación de la línea de Porto-Pí.

Aplaudimos cual se merece el acto de justicia del Sr. Díaz, al mismo tiempo que nos congratulamos por la favorable solución que ha tenido el asunto,

Entre los pasajeros salidos ayer para Valencia había el M. I. Sr. D. José Calvo, Canónigo de aquella Metropolitana, quien ha pasado una corta temporada en esta ciudad.

Los óbolos depositados en el cepillo del Santo Cristo de la *Sangre* por los fieles, durante el mes de Agosto último, ascienden á la cantidad de 562 pesetas 23 céntimos.

Muchos son los curiosos que, aprovechando anteayer el ensayo de la línea de tranvías, han estrenado los lujosos y cómodos coches.

Los precios, según parece, serán de 10, 15 y 20 céntimos de peseta respectivamente para los puntos de Arrabal, Terreno y Porto-Pí,

El vapor *Balear* llegó ayer tarde á nuestro puerto, procedente del de Felanitx y Cette, con cargamento de pipas vacías.

Esta pasada noche se ha trabajado con gran actividad en la colocación de los railes en el trozo comprendido desde el extremo de la calle de Conquistador á la de Palacio cerca de la Diputación provincial.

Una señora que iba ayer en uno de los coches ripperts, al querer bajar cerca de San Magín, en el Arrabal, lo hizo con tan mala suerte que se vino al suelo, infiriéndose una contusión en la cabeza. Conducida por un caballero á la Casa de Socorro no muy distante de aquel sitio, fué curada allí convenientemente.

El Coronel del Regimiento de Filipinas ha recompensado con 25 pesetas el acto de arrojo llevado á cabo hace algunos días por el carrero del mismo Regimiento José Rodriguez, quien, con grave riesgo de su vida, detuvo un caballo desbocado, colgándose á las riendas.

Durante la tercera decena del mes de Agosto último se inscribieron en el registro civil, por el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, 28 nacimientos y 20 defunciones.

El próximo viernes á las once de la mañana tendrá lugar pública subasta para la venta de la arboladura, velamen y maniobra pertenecientes á cuatro faluchos apresados con tabaco de contrabando bajo los tipos respectivos de 46'00, 90'00, 4'35 y 16'75 pesetas.

Con la correspondencia, 18 pasajeros y carga ha llegado hoy, procedente de Alicante é Ibiza el vapor *Unión*. Entre la carga hay que contar unos 250 corderos y algunos bueyes.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Crédito Balear.	112'00	
Cambio Mallorca.	75'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	61'00	
Alumbrado por Gas.	155'00	
Salinas de Ibiza.	250'00	
Obligaciones de los F. C. de M.	par.	
Harinera Mallorquina.	85'00	
Bonos municipales.	23'00	
La Islaña Marítima.	61'00	
	Madrid	
4 p ^o perpetuo interior.	76'65	
4 p ^o amortizable.	89'15	

Billetes hipotecarios de Cuba.	106'50
Banco de España.	414'00
Tabacos.	86'00
	Barcelona
4 p ^o perpetuo interior.	76'67
4 p ^o perpetuo exterior.	77'90
4 p ^o amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	106'45
Banco Hispano-Colonial.	61'90
Ferro-carriles del Norte.	87'90
	Paris
4 p ^o español.	76'64
Renta francesa.	96'55

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 16 Septiembre—9 mañana

Barómetro.	768'6 mm.
Termómetro seco.	22'1 grados.
Id. húmedo.	19'9 »
Mínima.	19'2 »
Reflector.	17'9 »
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 15 á las 9 m.

Crisis.

Lisboa.—Háblase de la posibilidad de una próxima crisis. Probablemente se encargará al Sr. Casalribeiro, actual embajador en España, la presidencia del nuevo Gobierno. El cambio de ministerio se asegura ocurrirá antes de que reanuden las Cámaras sus sesiones.

San Sebastián 15 á las 12'30 m.

Inundación de Consuegra.

Se han confirmado oficialmente los desastres horribles de Consuegra y otros puntos. La Reina acaba de firmar el decreto de suscripción nacional en términos análogos á los de cuando la inundación de Murcia.

Madrid 15 á las 1'15 t.

El Sr. Los Arcos ha dirigido un detalladísimo telegrama después de visitar á Consuegra. Confirma la enormidad de la catástrofe y la necesidad de recursos. Calcula que son 2.000 los cadáveres y 600 las casas destruidas; reclama medidas para impedir una putrefacción peligrosa y explica la catástrofe, debida á haberse atascado los ojos del puente; pide brigadas para atender al descombramiento y ha publicado un bando anunciando el donativo de la Reina y llamando á los vecinos á declarar el nombre de los muertos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'55 tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

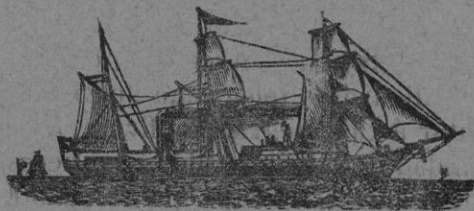
ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

ISLEÑA MARÍTIMA



Viajes á Barcelona y Marsella

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que los vapores para Barcelona y Marsella saldrán de este puerto todos los Jueves, por la tarde, empezando el día 17 corriente con el vapor

BELLVER

Admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio 26.

3-6

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talares y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

ANUNCIO

Los periódicos EL CATÓLICO BALEAR, *El Liberal Palmesano*, *Las Islas*, *El Diario de Palma*, *El Noticiero Balear* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el sabido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

ACADEMIA DE IDIOMAS

DIRIJIDA

POR

D. J. B. CAMPUZANO

121 calle de S. Miguel—Piso

La apertura de las clases tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo.

OBRA NUEVA

LAS BALEARES

Sus monumentos y artes—Su naturaleza é historia

POR

D. José M.^a Quadrado

Véndese en la Librería de J. Tous, plaza Cort, 14 y 16—Palma.